

Expediente: 3187/22
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ CORBALAN MAXIMO FERNANDO S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 18/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE TUCUMAN, -ACTOR/A
90000000000 - CORBALAN, MAXIMO FERNANDO-DEMANDADO/A
27304428061 - GONZALEZ GONZALEZ, MARIA LAURA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3187/22



H102336041585

CAUSA: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ CORBALAN MAXIMO FERNANDO s/ COBRO ORDINARIO.- Expte.N°3187/22.

Proveyendo la presentación de fecha 17/06/26, realizada por la letrada M. Laura González González, por sus propios derechos:

San Miguel de Tucumán, 17 de marzo de 2026.

Téngase presente el domicilio denunciado y la movilidad acompañada. Notifíquese conforme está ordenado en fecha 13 de marzo de 2026, debiéndose hacer constar que el oficial notificador deberá obrar conforme lo previsto en el art 202 del C.P.C. y C.T. (art. 209 CPCyCT).- 3187/22 MDVB

Actuación firmada en fecha 17/03/2026

Certificado digital:
CN=VALLADARES IRAMAIN Esteban Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281471083

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.